

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 128.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: no mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3.
En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 20 Marzo 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACION.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

HISTORIA DEL ÓRGANO.

Aunque los escritores modernos no remontan el uso del órgano mas allá del siglo VII, sábese de una manera positiva, que en épocas mucho mas remotas era ya conocido este instrumento músico entre los griegos y romanos, de quienes para su construcción tomaron modelo los demás países.

La invención del órgano, (instrumento de mas valimiento que ha podido idear el ingenio humano) se debe á los griegos, segun convienen algunos escritores, y viene su voz de la palabra *organon* que significa instrumento. Por esta razón aquella parte de música que era ejecutada entre los griegos con diversos instrumentos, fué llamada despues *orgánica*, que significa imitación del órgano. Los latinos llamaron á este instrumento *organum*, *organum*.

Ningun monumento se ha podido encontrar hasta ahora, para hacer una exacta descripción del órgano de los primeros tiempos; y aunque tambien se ignora la época en que apareció este instrumento entre los romanos, puede asegurarse que fué conocido de estos por lo menos desde los dos siglos anteriores á la venida del Mesías.

Vitrave que ha vivido mucho tiempo antes de J. C. habla ya del órgano; el emperador Juliano que floreció en el siglo IV de nuestra era, lo ha elogiado en unos versos; San Jerónimo refiriéndose á una época muy remota, habla tambien de un órgano entre los romanos; y Maratori dice, que cuando en el año 757 enviaron al rey Pipino de Francia el órgano de que todo el mundo tiene noticia, se conocia ya en Italia este instrumento. Estas noticias prueban de una manera evidente, que el órgano traído de Oriente no fué el primero que se ha conocido en Europa como algunos quieren; pero puede creerse (no obstante el uso que ya de él hacian los italianos), que sería el primero que los franceses han conocido.

El emperador Constantino Copronimo, envió como rico presente al rey Pipino de Francia, un órgano portátil, que es el mas antiguo de que hacen mención los escritores modernos. Este órgano fué colocado en la iglesia de San Cornelio de Copiegnie en cuya ciudad se hallaba á la sazón aquel monarca.

Carlo-Magno hijo de Pipino, recibió tambien algunos años despues, un órgano de un califa llamado Arom-al-Baschad, que fué construido, segun se dice, por un árabe conocido por el nombre de Giafar. Dicese que este órgano imitaba con bastante propiedad el sonido de la lira y de otros instrumentos.—Segun algunos, este órgano fué colocado en Santa Maria de Paris.

Despues de introducido el órgano entre los franceses, fué importado de Roma el *carlo-gregoriano*, propagándose notablemente entre aquellos. El papa Adriano á petición de Carlo-Magno envió á Paris dos cantores hábiles, para que diesen lecciones de dicha música, la cual habia de ser cantada con acompañamiento de órgano en el territorio de la antigua Galia.

No obstante, estas noticias generalmente admitidas, se han suscitado grandes discusiones sobre la época que empezó á usarse este instrumento en la iglesia. Bellarmine dice que se introdujo por primera vez en los oficios divinos por dos años 660; San Dámaso, segun algunos escritores pretenden, lo introdujo en la iglesia de Roma por los años 326; Amonius cree que hasta despues del año 820, en tiempo de Luis el Piadoso no ha sonado este instrumento en el templo del Señor; Santo Tomás asegura que en su época (1) la iglesia no usaba instrumentos músicos; y Gervasio Cantorvery dice que el órgano no se usó en las funciones religiosas hasta el año 1100.

A pesar de estas opiniones, nos inclinamos á creer que el órgano se usaria en la iglesia desde los primitivos tiempos; pero el pequeño nú-

mero de estos instrumentos en la infancia de la Religión católica, haria que este instrumento fuese desconocido en muchas ciudades de Italia, Francia y Alemania, por mas que estos países hayan sido los primeros que tuvieron noticia del rey de los instrumentos. ¿Quién puede dudar que en España se ha usado el órgano en las iglesias, desde una edad remota? Por lo menos, puede asegurarse que en el siglo V, era ya este instrumento muy conocido de los españoles; y que estaba dedicado á servir de acompañamiento á los cánticos sagrados, no cabe duda alguna. Pero Amonius que no dá por introducido el órgano en la iglesia sino despues del año 820, creeria que tal instrumento no tuvo entrada en el templo hasta el tiempo de Luis el Piadoso, porque este ilustre personaje lamentándose de no haber oído en toda su vida las divinas alabanzas con acompañamiento, le fué enviado por el duque de Triul un sacerdote veneciano (que unos llaman Gregorio y otros Jorge) para que le construyese uno, pues que á ello se ofreció. Aquel célebre personaje quedó completamente satisfecho de la obra que le hizo el constructor enviado, y la mandó colocar para el servicio del Señor en la iglesia de Agnigran el año 826 segun se cree. Esto dá lugar á Amonius, á creer que hasta la construcción del órgano citado, no fué conocido en la iglesia este instrumento.

Tambien en el año 812 se construyó un órgano por un particular, pero no fué admitido en la iglesia, no sabemos por que causa, hasta cerca del año 840. Esto pudiera dar lugar tambien á que algunos creyesen infundadamente que hasta que este órgano fué recibido para acompañar los salmos y demás cánticos religiosos, no conoció la iglesia los graves y magestuosos de tan grandioso instrumento. Pero se nos ocurre una idea; ¿Despues de introducido el órgano en la casa del Señor, no pudiera ser prohibido su uso en distintas épocas, y por diferentes personajes por razones varias, como lo han sido otros instrumentos, la música y aun el baile que se ejecutaba en festividades públicas? Pues si ha sucedido así como pudiéramos creer, está resuelto el problema de tantas y tantas discusiones como entre los autores se han suscitado.

Despues que el sacerdote veneciano construyó el órgano de Luis el Piadoso fué progresando tanto el uso de estos instrumentos, que Juan VIII rogaba con frecuencia á Anón, obispo de Flerinza, le enviase uno con un hábil profesor para tocarlo. El buen obispo de Winchester hizo construir tambien en 1,001 un órgano muy notable compuesto de 400 tubos á los cuales daban aire 70 hombres; esta obra revela ya gran adelanto en el difícil arte de construir los órganos.

Hacia el siglo XIV apareció un nuevo constructor italiano llamado Francisco Lanlino, ciego de nacimiento; pero de tan buenas disposiciones para la música que sobresalió notablemente, distinguiéndose entre los profesores de su época. Dió un gran impulso al arte de construir los órganos haciendo mejoras de reconocida importancia en esta clase de instrumentos.

En los siglos siguientes fué Alemania quien llevó la palma en materia de construcción; y sabido es de todos, que en este país fué donde se hicieron los mayores progresos en esta clase de industria y donde se inventaron gran número de armoniosos instrumentos, que son hoy considerados como la familia del órgano. Un célebre organista alemán llamado el Tentonic, que vivia en Tenein empleado como tal en la iglesia de San Marcos, inventó en 1470 los *pedales* del instrumento que admirablemente tañia. Este notable y útil invento, fué muy elogiado de todos sus comprofesores.

Tambien en España ha habido grandes notabilidades en este género, y se dice no sin fundamento, que los constructores españoles no han tenido ni tienen rival en el mundo; y que, solo para admirar las obras de nuestros compatriotas, se han dirigido á Madrid, Sevilla y Bar-

celona los constructores franceses en épocas diversas. No sabemos ni podemos saber los nombres de todos los artistas que han honrado tanto nuestra patria, hasta el punto de atraer la curiosidad de los extranjeros; pero daremos noticias de dos que se distinguieron notablemente. Estos fueron Francisco Cases natural de Reus y Jorge Bosch nacido en Palma de Mallorca.

Las obras de estos célebres artistas son muy elogiadas de los peritos é inteligentes; y D. Antonio Ponz en su *viage por España* dice: «que el órgano de la catedral de Sevilla (obra del segundo constructor citado) escende en magnitud y variedad de voces á cuantos hay dentro y fuera de España.» Prólijo sería el dar á conocer los muchos artistas que de este género ha habido en nuestro país; interminable manifestar los adelantos que aquellos hicieron en la construcción, é imposible demostrar de una manera conveniente las lecciones que en este ramo del saber han tomado los extranjeros de unos ingeniosos constructores.

Despues de los adelantos que se hicieron en la construcción de los órganos por los italianos, alemanes, franceses y españoles, aparecieron en escena los ingleses. Los fabricantes de este país, observando la poca expresión que podía sacarse del instrumento que nos ocupa, imaginaron abrir ó cerrar unas ventanillas por medio de un pedal que, concentrando el sonido en la parte interior del órgano, lo fuese haciendo mas lleno ó debilitado presentando con tal motivo el *claro oscuro* que la música requiere. Pero desde luego se comprende que esta expresión se oscura digámoslo así; y que mejor se parecería al *forte-piano*, que á la expresión propiamente dicha. La invención de este, con aplicación al órgano pertenece á los franceses.

M. Grenie de Paris primero, y despues Sebastian Erardo, fueron los únicos que presentaron los primeros órganos, modelo de expresión, dulzura y sentimiento antes de la revolución del pasado siglo. Pero como las disensiones políticas (que preciso es confesarlo no traen en pos de sí mas que la consiguiente paralización de las artes, la industria y el comercio) dieron lugar á la tan memorable revolución francesa, fué causa harto poderosa para que la invención de aquellos ingenios quedase olvidada enteramente, hasta que el país volvió á su antigua tranquilidad. Llegada esta, ocupáronse de nuevo de tan útil descubrimiento, consiguiendo muy buenos y felices resultados. El órgano mejorado bajo este concepto fué llamado *órgano expresivo*; y los que con este nombre se conocen, suelen ser algo mas pequeños que los que comúnmente se usan. Empero, esta moderna invención puede tambien ser aplicada á los órganos de grandes dimensiones.

Así se fué engrandeciendo el rey de la música, el padre de la armonía y de la instrumentación. Pero es de advertir que lo que ha contribuido en gran manera á perfeccionar este famoso instrumento, fueron las obras dadas á luz relativas á la construcción del órgano. El padre Engramel, Belos y Santiago Adlan dejaron otras que fueron muy estimadas; pues que revelaron grandes secretos desconocidos á la mayor parte de los constructores.

En estos últimos siglos el arte de construir los órganos llegó hasta donde el lector no podrá imaginar; así es, que en este género hay verdaderas maravillas. Citaremos algunas en el artículo siguiente.

José M. Varela Sitvati.

De «El Correo de Teatros.»

INSURRECCION DE CAVITE.

Despues de las noticias que con referencia á partes oficiales hemos comunicado anteriormente á nuestros suscritores sobre la insurrección de Cavite, creemos leerán con gusto los siguientes detalles:

Desde el momento que el activo y enérgico capitán general Sr. Izquierdo tuvo noticia, en la

mañana del 20 de enero, de que los artilleros, infantería de marina á algunos obreros del arsenal se habian sublevado, y rechazados por el batallón núm. 7, se habian hecho fuertes en una especie de baluarte que allí existe, dispuso que el segundo cabo, general Espinar, se embarcase con los batallones 1.º y 2.º y cuatro piezas de artillería. Este, tan luego como reconoció la posición de los sublevados, que seían en número de unos 300, los circunvaló, y persuadido de que gastarían los sitiados su vigor y sus municiones no quiso atacarlos, limitándose á mandar que se disparesse únicamente contra los que se asomasen á las murallas, al paso que los insurrectos estavieron haciendo todo el día un fuego nutridísimo.

Por la noche debieron escaparse algunos de los sitiados por el lienzo de muralla que da al mar, porque los indios son generalmente buenos nadadores, burlando la vigilancia de los botes armados que guardaban aquella parte de la costa, y que rechazaron un sinnúmero de barcas que llegaban con 500 indios, capitaneados por un antiguo capitán de ladrones llamado Casimiro Camerino, á apoyar á los sublevados.

Por orden del general Espinar, el auditor de guerra interino Sr. Asensi se constituyó en el cuartel que ocupaban los batallones 2.º y 7.º, desde el cual hacian constantemente fuego, con el fin de saber la causa y recursos con que contaban los sublevados, examinando doce prisioneros de marina que á viva fuerza habia tomado el batallón número 7.º en el momento de la rebelión. La marina toda se habia sublevado, y los que quedaron en el cuartel se parapetaron, por lo cual hubo necesidad de asaltarlos. El Sr. Asensi demostró serenidad, valor y patriotismo y á él se debe en totalidad el que se haya descubierto el plan y origen de la sublevación y que se siga la pista á los iniciadores, de los cuales hay ya algunos presos.

Al amanecer del día 22, dispuso el general que la artillería rompiera el fuego contra el fuerte y les asaltase con granadas y bala rasa consiguiendo derribar la puerta y envolver á los sitiados en el asalto, y era de ver aquellos jóvenes oficiales dando el ejemplo al son de bandas y tambores y al grito de viva España, con tal entusiasmo, que el general Espinar y auditor Sr. Asensi, sable en mano, entraron en el fuerte á la vez que sus soldados.

Lo que sucedió despues es imposible describirlo; el indio al olor de la pólvora y la sangre se enardece de tal modo y es tan terrible, que no es posible contenerle; es más bien un tigre que un hombre; así que los que huuyendo no se arrojaron al mar por la muralla, fueron muertos.

Las fuerzas que asaltaron fueron pocas, pues los batallones estaban en cuadro, el núm. 7.º desde la noche del 20, venia batiéndose con los insurrectos y ha tenido más bajas que los números 1.º y 2.º. Entre los tres tendrían unos 800 hombres y dió el asalto la mitad.

Los sublevados mataron en el primer momento 6 oficiales de marina y empleados del arsenal. Entre indios y soldados del núm. 7.º pueden calcularse en 60 las víctimas; solo respetaron á un fraile de San Juan de Dios, para que los confesara; pues decian que iban á morir y que ya que tenian perdido el cuerpo, salvaban el alma. La señora del Castellano, de la fuerza, fué muerta de un balazo que recibió en una pierna y su criada murió por querer cubrirla con su cuerpo.

La conspiración estaba bien tramada, y el plan era el de otras Vísperas Sicilianas. Contaban con los artilleros indigenas y toda la guarnición intra y extramuros de Manila. La señal debían darla los artilleros desde un baluarte de las murallas con tres cañonazos, atacando inmediatamente estos y el número 1 la fuerza de Santiago.

La intención de los sublevados era matar á todos los españoles, incluso los frailes, con excepción de las mujeres, y respetando los extranjeros; unos caballeros mestizos é indios, que deben su ilustración y posición al gobierno

(1) Floreció en el siglo XIII.

español, debían ser los jefes de la soñada república, algunos de los cuales están ya presos.

Para que el plan saliera bien hicieron creer á los indios que el presidente de la república diría misa todos los días.

Vencida la insurrección, dispuso el capitán general se hiciera una salva de 21 cañonazos y se repicaran las campanas para tranquilizar á tan sencillos y leales habitantes.

El coronel Mantilla llegó en el momento oportuno á Filipinas. En los días de peligro se le vió constantemente al lado del capitán general, dispuesto á marchar á Cavite ó donde fuese necesario. En los primeros días de febrero habrá salido para su gobierno de la Isabela.

AHORA COMO ANTES.

Todavía resuena en nuestros oídos la vociferancia de los radicales, pregonando á grito herido el completo triunfo por ellos obtenido en las últimas elecciones municipales. «Los ayuntamientos son nuestros; el cuerpo electoral, casi en su totalidad, está á nuestro lado; la opinión pública secundada al partido radical.» Estas y otras cosas por el estilo decían, no solo desvirtuando los hechos, sino falseando á sabiendas la verdad, puesto que tenían conocimiento perfecto de que los municipios, con rarísimas excepciones, de todo podían clasificarse menos de radicales.

Pues bien; igual procedimiento han adoptado en estos momentos, hasta para con sus íntimos de coalición, dándose aires de importancia, reventándose de un prestigio é influencia en que nadie crea, incluso los mismos que la fingían. A semejanza del portugués que se hallaba encerrado en el pozo, los radicales completamente persuadidos de su impotencia, han perdido la coalición, lo cual no ha impedido que en las reuniones ó concilios de cardenales coalicionistas, el Sr. Ruiz Zorrilla se haya hombrado, haciéndose el dispensador de gracias y protector universal de candidatos.

Desgraciadamente, en la junta central directiva sabían lo que todo el mundo sabe: que los radicales por sí, son los más débiles de todos cuantos grupos se agitan en la esfera política, y dicho se está que los Sres. Collantes y Nocedal acogieron las bravatas de D. Manuel con el mismo desden que el castellano las del portugués del cuento.

Aconsejan, sin embargo, las conveniencias del partido radical hacer alardes de indisputable triunfo, de seguridad completa en la victoria, ni más ni menos que como lo hicieron cuando las elecciones de ayuntamientos, formando un lamentable contraste las algaradas de sus órganos en la prensa con la conducta seguida por sus hombres en los distritos.

A medida que los diarios radicales cantan alborozados las satisfactorias nuevas que un día y otro reciben de provincias, asegurándoles el entusiasmo con que los pueblos proclaman las candidaturas de sus correligionarios, el público, siempre sensato, observa, que las eminencias de esa agrupación se diseminan por los ámbitos de la monarquía en busca de lo que no tienen de lo que necesitan, de lo que han menester para evitar el ridículo que les amenaza; en una palabra, á suplicar un apoyo, ya sea de carlistas, ya de federales, ya de horbónicos, ó de cualquiera, que todos son mejoras si les ayudan para tener asiento en el recinto de las leyes.

Valencia ha escuchado las *nebulosas-moleculares-incombustibles-geológicas-oreadas* palabras del Sr. Echezaray, y las *emprestio-económico-contratísticas* del Sr. Figuerola: la Galicia ha merecido ya la visita del Sr. Baerria y en estos momentos honra su suelo el Sr. Gasset y Artime. Andalucía tendrá pronto bajo su hermoso cielo al Sr. Rivero, sin contar la excursión reciente del Sr. Montero Rios á Sevilla: la Mancha fue hace breves días recorrida por el Sr. Moret; el Sr. Romero Giron trata por Cuenca, y apenas hay rincón en España donde no se encuentre alguna partícula cimbrica disgregada del grupo de Madrid, único punto donde es conocido ese partido.

¿Para qué tanto movimiento, tanta agitación, tanto dinero, si el país se halla de su lado? Si así fuera, los radicales no habrían menester colligarse con sus enemigos, rebajando su decoro político, ni tendrían necesidad de mandar á los distritos postulantes de votos deprimiendo la dignidad de sus hombres más importantes.

Lejos de tener raíces en la opinión pública, el partido radical apenas alcanzaría representación en el futuro Parlamento, si se viera entregado á sus propias fuerzas, ya porque muchos de sus hombres, solo por el favor gubernamental tomaron antes asientos en el Congreso, ya porque se han enagenado las simpatías de la gran familia liberal con su equivocada conducta: por eso la ingeniosa idea de la coalición, tan ensalzada por la prensa radical, y que dentro de poco la contarán como un nuevo desengaño.

El actual gabinete camina de comun acuerdo á la derrota constitucional, en la esfera del sufragio, de los enemigos de las gloriosas conquistas revolucionarias, para entrar en un periodo de paz y de libertad, fructuoso en gran manera para los intereses materiales y morales de España.

El actual gabinete disfruta la confianza del país, y por ende también la de la corona, que no se mueve, en su profundo respeto al precepto constitucional, por otra consideración que por la del bien y la felicidad de este suelo.

Además, el ministerio, que abriga tan levantados propósitos en pró de la dicha de España, sabe perfectamente, que si en su seno provocaran disidencias en los actuales momentos, el país lloraría tal vez en breve plazo dolorosas y sangrientas consecuencias.

(Puente de Alcolea.)

ALICANTE 20 DE MARZO DE 1872.

Segun el párrafo 2.º del artículo 31 de la ley electoral vigente, las cédulas talonarias «se repartirán á los electores diez días antes de verificarse la elección.»

Hoy estamos á 20 de Marzo, y las elecciones para diputados á Cortes han de dar principio el día 2 del próximo Abril, de modo que para cumplirse lo que la ley prescribe deben repartirse las cédulas mañana mismo; lo cual recordamos á quien corresponda en tiempo oportuno, para que se cumpla el anterior precepto de dicha ley.

CUÁL ES LA CRISIS QUE EXISTE.

Hé aquí cómo demuestra nuestro colega *La España Constitucional*, cuál es la verdadera crisis que existe en nuestro país:

«La coalición continúa preparando los espíritus de provincias para las próximas elecciones; pero con suerte tan negra, que en unas partes recoge la indignación y en otras el desprecio.»

Tal se van presentando las provincias ante la propaganda de los coalicionistas, que no aventuramos mucho al afirmar que la coalición solo se llevará á efecto, si acaso, en Madrid y algún otro punto aislado; de ninguna manera como la soñaron los camaleones radicales.

¡Qué lástima de actividad tan estéril! ¡Pobres esperanzas del radicalismo muertas en flor! ¡De qué aprovecha al radicalismo que el autor de la *capitacion* y el hombre de la *trenza incombustible* vayan por esos mundos predicando la bula coalicionista? Ni la caustica palabra del primero, ni el *potpurri* literario del segundo han sido poderosos á producir en las clases de provincias el más ligero interés en pró de la coalición; antes bien pudiéramos asegurar que los efectos han sido contraproducentes.

En los puntos en que estos ex-ministros radicales han predicado su sermón de misiones, las gentes han acudido como á la exhibición de algún bicho raro, pero nada más.

Lo cierto es, que así en Valencia, como en Cataluña, en Asturias, Galicia y ambas Castillas, la coalición no tiene entrada, á despecho de la gran propaganda que al efecto se ha hecho por los representantes del Comité coalicionista de Madrid.

La coalición apela á todos los medios para preparar su triunfo electoral; tal es uno que en fuerza de ser repetido toca ya en pesadéz infantil.

No pasa un solo día sin que los órganos de la coalición no se nos vengán con noticias de crisis ministeriales ó disidencias en la esfera gubernamental.

Ya la crisis es producida por asuntos electorales, ya porque tal ó cual ministro no ha sido recibido en palacio con bastante afecto, ora porque el ministro no está de comun acuerdo en la política que conviene al país en las presentes circunstancias, ya también porque la corona se manifiesta hostil al gabinete: á este tenor, los coalicionistas ponen en prensa su magín para inventar especias en que apoyar sus rumores de crisis, cuyo objeto es bien conocido; llevar á todas las conciencias la intranquilidad, y extraviar, perturbándolas con brochazos de relumbrón, las inteligencias de provincias, á fin de conseguir lo que se han propuesto.

Los rumores de crisis ministerial son el pan nuestro de cada día de los órganos de la coalición; pero los tales rumores no tienen el más pequeño fundamento.

El actual gabinete disfruta la confianza del país, y por ende también la de la corona, que no se mueve, en su profundo respeto al precepto constitucional, por otra consideración que por la del bien y la felicidad de este suelo.

Además, el ministerio, que abriga tan levantados propósitos en pró de la dicha de España, sabe perfectamente, que si en su seno provocaran disidencias en los actuales momentos, el país lloraría tal vez en breve plazo dolorosas y sangrientas consecuencias.

En presencia de esa coalición bastarda y criminal, que, arrastrada por una cólera innoble, tiende á la destrucción, primero del orden existente, con mengua de la soberanía nacional, y después al desquiciamiento de los fundamentos sociales por medio de una sangrienta y demagógica anarquía, el gobierno necesita de todas sus fuerzas para salvar á la patria en las presentes circunstancias, y no puede dejarse arrastrar por disidencias sobradamente peligrosas.

¡Cuánto se holgarían los coalicionistas de ver que el gobierno, olvidándose de que España espera de él su salvación, se desgarraba con diferencias de poco momento en tan críticas circunstancias!

Pero no han de lavarse en esa agua rosada los coalicionistas, porque el gobierno tiene sobrado patriotismo para cumplir la delicada misión que el país le ha encomendado, y seguirá caminando por la senda del deber con perfecta unidad de aspiraciones, aunque por ello tuviera que imponerse dolorosos, pero necesarios sacrificios.

En el terreno gubernamental no hay crisis, no pueda haberla, porque el gobierno sabe lo que significaría una crisis estando tan próximo el periodo electoral; y por tanto, infundados son los rumores que sobre tal materia esparcen todos los días los órganos de la coalición monstrosa.

La crisis existe, pero no ministerial, y crisis suprema, como de ella depende, en su resolución, ó la ruina ó la felicidad de la patria.

El gobierno representa el afianzamiento de las provechosas conquistas revolucionarias, la libertad, el orden y la prosperidad de la nación; la coalición, el desorden sangriento y el derrocamiento de cuanto la humanidad de todos los tiempos ha considerado como inviolable y sagrado.

Y el país se ve forzado á tomar partido por uno de los términos de este dilema, y claro está que se pondrá de parte del gobierno, merced á lo cual podrá este conjurar la crisis por que atravesamos, resolviéndola favorablemente para los intereses nacionales.

En este sentido si hay crisis; pero no en el seno del gobierno que como suponen los coalicionistas, aunque están convencidos de lo contrario.

¡Perdidos somos!... *La Tertulia de Alicante* demostró ayer en su artículo de fondo que el triunfo de los radicales es inevitable.

Si la coalición vence, claro es que el partido radical *ha triunfado*, pues ¿qué serán los republicanos y los carlistas en las próximas Cortes al lado de los formidables cimbríos, sino exigüos rebaños de carneros que lamerán la mano que los guie en pos de sí, por donde quiera?...

Si triunfa la unión liberal, el asunto es más grave, porque vendrá la situación de fuerza, y tras esa situación el trueno gordo, y tras el trueno gordo la *estampa*, ó lo que es lo mismo, Zorrilla.

Por último, si triunfa Sagasta, con su triunfo viene el caos; los progresistas se convierten en radicales y... la mar...

Hé aquí la síntesis del artículo de nuestro colega: por consiguiente, españoles todos, ó hacedos radicales, ó renunciad á las dulzuras del poder que les pertenecen á ellos de derecho, y que de hoy mas han de quedar vinculadas en ese venturoso bando, cuyo triunfo es inevitable, suceda lo que suceda.

Solo hemos echado de menos en el *incontrovertible* artículo de *La Tertulia* aquella palabra final que sirve de término obligado á los juicios del año en los almanagues.

¡Dios sobre todo!...

¡Mala pólvora gastais...! Pues, señor, tampoco es eso: nuestro colega *La Tertulia* anda desorientado en la cuestión electoral de la Marina, y suelta á la ventura distintas especies acerca de los distritos de aquella parte de nuestra provincia, con el propósito de introducir la confusión en el campo enemigo.

Pero es el caso que el campo enemigo sabe perfectamente á qué atenerse, y sin hacer alto en las piadosas insinuaciones de *La Tertulia*, marcha con paso firme á la realización de su propósito, que por ahora nos conviene tener callado.

Cuando llegue el momento oportuno ya sabrá nuestro colega quienes son nuestros candidatos en Villajoyosa y en Denia.

Por mas vueltas y revueltas que le den los radicales, es lo cierto que van á unirse en la repugnante y anti-nacional coalición, con los carlistas y moderados, y que van á votar en Alicante á un candidato republicano.

Empero haya en los radicales honrosas escepciones que no quieran suscribir por este pacto nefando, duéñenos en el alma que antiguos correligionarios nuestros lleven su estravio hasta el suicidio. Ellos recogerán el fruto.

Las siguientes líneas pertenecen á un diario radical que se apellida dinástico y defensor de la Constitución,

«Afirmar que esto marcha.

Y marcha.

Marcha á una solución definitiva. No á la solución de los mamelucos, no á la solución de los genizeros, sino á la solución del pueblo.

Si, pese á quien pese, los Borbones y los Caines cayeron para siempre.

Después de D. Amadeo no hay mas que un soberano posible:

El pueblo.

¡Ay de quien no lo acate!

Enterados.

El comité alfonsino de Madrid ha aprobado la conducta de los Sres Barzanalana y Estéban Collantes, vocales del centro coalicionista, esto es, compañeros del Sr. Ruiz Zorrilla, de ese señor que en Setiembre de 1868 desembarcó en Cádiz con el general Prim, proclamando la *España con honra* y guerra á muerte á los moderados.

Y no decimos mas.

Hé aquí cómo refiere nuestro colega *La Independencia Española*, el incidente ocurrido en el teatro de la Opera de Madrid:

«En *La Correspondencia* de anoche se publicó lo siguiente:

«La reunion celebrada hoy en el teatro de la Opera para acordar la candidatura del principe de Vergara por los electores ministeriales del distrito del Centro ha sido presidida por el señor Montejo, y antes de terminar, estando haciendo uso de la palabra el Sr. Ortega Cañamero, se presentó el alcalde de barrio y mandó, á nombre de la ley, que se suspendiera la reunion, alegando que no estaba autorizada, puesto que á él no se le habia comunicado el aviso. El presidente, dando una prueba de acatamiento á la autoridad, hizo que se suspendiera en efecto, la reunion, no obstante que se en cumplimiento de la ley se habia dado cuenta al alcalde y gobernador con la anticipacion debida. La reunion se suspendió, en efecto, no sin que algunos de los presentes protestaran, y dando por acordado que todos los electores liberales del distrito allí convalidado deben dar sus sufragios al ilustre pacificador de España.

Al retirarse se dieron vivas al rey, al principe de Vergara y á la revolucion, y aun dicen que uno de los concurrentes gritó ¡abajo la coalición! pero no lo hemos oido.»

Después de terminada la reunion por las reiteradas intimaciones del alcalde del barrio de Vergara, D. Santos Gonzalez, el Sr. Montejo, que si de algo pecó fue de prudente, se dirigió con algunos de sus amigos al gobierno civil para poner en conocimiento de la autoridad provincial lo que habia ocurrido. Y como la ilustrada autoridad superior comprendió que se habia atacado el derecho más sagrado del ciudadano, disolviendo una reunion pacífica que tenia por único objeto proclamar candidato al ilustre pacificador de España, dispuso dar de todo conocimiento al juzgado respectivo para que se corrija el abuso de autoridad y se garanticen los derechos individuales que la Constitución vigente consagra.

Esto es lo que se nos ha referido, y sobre esto nada tenemos que decir; pero no podemos menos de lamentar que un alcalde de barrio en pleno periodo electoral se permita disolver una reunion de liberales pacíficos que, con decir que era presidida por el ex-ministro señor Montejo, está dicho lo que podia significar.

Tenemos además otro dolor al dar cuenta del suceso, y es que el Sr. Gonzalez, como alcalde de barrio dependiente del marqués de Sardoal, pertenece á la coalición, al radicalismo.

No queremos decir más. Esto basta para que los liberales aprendan.

El republicano Sr. D. Roque Barcia ha dirigido á sus correligionarios un sentido manifiesto quejándose amargamente de las injusticias que con él se han cometido en el seno de su partido: y sobre todo protestando contra el sentido de algunas preguntas que hizo un representante en la Asamblea federal acerca del Sr. Barcia.

Este se dirige despues á los electores de Alcoy y les ruega que no le voten, pues, por su parte, se halla decidido á no volver á la vida pública. «A los que me hablen de política, dice el Sr. Barcia, contestaré: me ha muerto.»

El manifiesto está firmado en Gibraltar, aunque impreso en Málaga, y lleva la fecha del 15 de marzo.

Al fin el veterano de la democracia, el que más ha trabajado por ella, su más decidido propagandista, deserta de sus filas para llorar sus agravios y devorar ingratiitudes.

No será la única víctima. No tiene fundamento la noticia relativa á envío de nuevos refuerzos á Cuba; de que antea- yor se hablaba.

Por el contrario, el capitán general de aquella Isla, según sus últimos telegramas, insiste en su esperanza de que ha de concluir, dentro de un breve plazo, la insurrección sin nuevos refuerzos.

El envío de los dos últimos batallones que se han mandado, reconoce por única causa y exclusivo objeto el cubrir las bajas naturales ocurridas por enfermedad y otros motivos.

Ya el telegrafo anunció ayer medidas adoptadas por el general Valmaseda para acelerar la presentación de rebeldes, y hé aquí la nota que el segundo cabo comunica al ministerio de Ultramar sobre las últimas operaciones:

«General Valmaseda salió operaciones militares. Resultado de la última quincena: 133 muertos, 60 prisioneros. 717 presentados del enemigo; y 19 muertos y 86 heridos de nuestras tropas. —Ceballos.»

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Hoy han escaseado much. las novedades políticas.

El rey visitó el lunes la brigada que estaba de ejercicio en la dehesa de Moratalaz. Le acompañaban sus ayudantes de servicio y una escolta de sus guardias.

Dice un periódico que el Sr. Sagasta se presenta candidato por doce distritos. No es exacto. Le han hecho, si, ofrecimientos de Barcelona, Sevilla, Girona, Granada, Logroño, Galicia y de otras provincias; pero el Sr. Sagasta no acepta mas que un distrito, y así lo ha hecho otras veces.

El general Milans del Bosch ha salido de Madrid para Andalucía.

Durante la ausencia del general Milans, se ha encargado de la dirección general de Caballería el brigadier secretario de la misma Sr. Perez de Rozas.

El lunes puso á la firma del rey el señor ministro de Gracia y Justicia algunos expedientes de indultos.

El Sr. Sagasta ha sido proclamado candidato por uno de los distritos de Sevilla en una reunión celebrada ayer, en que fué victoreado con grande entusiasmo.

El presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, estuvo el domingo por la tarde con el Sr. Abascal á visitar á la viuda del patriota Sr. Parrondo, al que se había enterrado por la mañana. El Sr. Sagasta preguntó á la viuda si tenía hijos ó necesitaba algun auxilio, pues quería hacer por su parte cuanto posible le sea por la familia de un honrado menestral que tanto y tan desinteresadamente ha trabajado por la causa liberal.

Dice La Correspondencia que parece se ha dictado auto contra el alcalde de barrioc que ayer suspendió la reunión electoral del teatro Real, y que será sometido á un proceso por abuso de autoridad.

—Han sido confirmadas las gracias otorgadas á la tropa que tomó parte en la defensa del cafetal, Criolla, Lembrillo y Vijara en Cuba.

—Han jurado la Constitución del Estado, hasta el día, en todas las diócesis de España, 130 individuos del clero catedral y colegial, 475 párrocos, 105 ecónomos y regentes de parroquias, 390 coadjutores, 270 excoelstrados y unos 60 entre capellanes y sacristanes de monjas.

GACETILLAS.

Contestaremos en gacetiilla.—No en artículo de fondo, sino en gacetiilla, vamos á satisfacer un deseo de nuestro colega La Tertulia de Alicante.

Quiere averiguar nuestro cofrade si la Comisión permanente de la Diputación ha de ser eterna, y para ello nos apostrofa á nosotros, como si fuéramos individuos de ese cuerpo.

Ya en otra ocasión explicamos el cómo y el por qué, sin faltarse á la ley, dejó de renovarse dicha comision en la última reunion que celebró la asamblea provincial.

Remitimos, pues, á nuestro caro colega á lo que entonces digimos, y allí verá que la existencia de la Comisión permanente de Alicante es tan legal como la de las cuatro quintas partes de las Diputaciones de España, que se hallan en el mismo caso, por idénticas razones.

Si esto no le basta á La Tertulia, cuando los pueblos puedan acudir á los tribunales á pedir justicia, tendrá nuestro colega el camino expedito para exigir cuantas responsabilidades quiera.

Lo cual nos tiene á nosotros sin cuidado.

Partida.—Anteaer salió de esta capital para Andalucía, el aplaudido y eminente actor Sr. Delgado, que tan gratos recuerdos ha dejado en el público alicantino. Deseamos que no tarde mucho tiempo en que podamos admirar otra vez en nuestro teatro á tan esciente artista.

Asilo de los pobres.—Ya se ha abierto este establecimiento que tanta falta hacia en Alicante, de lo cual nos felicitamos y con nosotros toda la población.

Nos complacemos en hacer público, que además de los 10.000 reales que con destino al Asilo dió generosamente una persona que no ha querido que se sepa su nombre, en la misma forma caritativa se han hecho nuevas limosnas, consistiendo una de ellas en un donativo de 2.000 rs. en metálico, y otra de 3.000 en efectos para dicho establecimiento. Estos rasgos de caridad los premia Dios cual merecen.

Entretenimiento provechoso.—Varios jóvenes aficionados á las bellas letras se reúnen algunas noches en casa de uno de ellos, y dedican la velada á escribir y leer composiciones poéticas. Hé aquí una de ellas, cuya insercion nos han rogado unos amigos de su autor.

A LA MEMORIA DE MI QUERIDA ESPOSA.

Corazon, no temas, no; guía mis pasos con tino, haz que valor tenga yo para seguir el camino que la desgracia trazó.

Llévame sin vacilar, dó duerme mi Emilia bella; tengo prisa de llegar... llévame pronto hasta ella, pues allí quiero llorar.

¡Mas qué mi o! ¡Losa fria hoy ocu ta su hermosura! ¿Dónde estás, Emilia mia?... ¿No atiendes la desventura del que tanto te queria!

¡Ah, no puedes... bien lo veo! ¡Es tan pesada esa losa!... y aunque es justo mi deseo no puedes tú, dulce esposa, escuchar mi clamoreo.

Mira tambien junto á mi nuestra pequeña Maria;

pero no: ¡qué loco fui! es solo la fantasia la que me hace hablar así.

Tú, mucho mejor que yo, sabes do está nuestra hija: tambien de mi se alejó y á otras regiones voló donde la vida es mas fija.

Ya que solitario está mi corazon lacerado, aquí á rezarte vendrá, que es un recuerdo sagrado del que queda por acá.

Mírame, Emilia adorada ante tu tumba postrado; vuelve hácia mi una mirada, y haz que el alma lacera la pueda volar á tu lado.

Y cuando contigo esté en ese mundo real, himnos mil entonaré pues allí gozar podré de tu encanto celestial.

Porque tú, y nuestra Maria, sois siempre mi dulce anhelo, y jamás tendré alegría hasta el venturoso dia en que os abraice en el cielo.

FRANCISCO VEA MARTINEZ.
Alicante 18 Marzo 1872.

SECCION LOCAL.

Teatro principal de Alicante.

Espectáculos de ópera Italiana.—Darán principio el 31 de Marzo de 1872.

La Empresa que suscribió la hoja anticipada del 3 del actual anunciando las representaciones líricas y el abono de 20 funciones, tiene el gusto de publicar el prospecto definitivo de dichos espectáculos, con todos los pormenores que más puedan interesar al público. La empresa omite tolo elogio, y renuncia á encarecer un pensamiento cuya importancia nadie desconoce. Bástale consignar en este lugar, que el cuadro lírico que ofrece, lo componen artistas dignos y de reputacion, aplaudidos en muchos teatros de Europa, y últimamente en el de la importante ciudad de Oporto, de donde proceden.

Compañía.

Maestri direttori, Signore Carlo Lovati Cazzulani.—Signore Francesco de P. Villar Modonés. Prima donna Assoluta, Signora Lucia Papini. Prima donna soprano, Signora Ottavia Papini.

Prima donna contralto assoluta, Signora Giuseppina Flori. Seconda donna é comprimaria, Signora Marietta Sibiani. Partiquina; Signora Maria Luchini. Primi tenori, á perfetta vicenda, Signore Francesco Zucchi.—Signore Remigio Bertolini. Primo baritono assoluto, Signore Luigi Brignole.

Primo baso assoluto, Signore Raimondo Malini. Altro tenore, Signore Augusto Ferretit. Basso comprimario, Signore Francesco Tagliapietra.

Maestro de coros, Suggestore, Butta fuori, Sastre, Adornista, Pintor, Maquinista, lujoso vestuario, completo coro de ambos sexos y completa orquesta, forman el complemento del espectáculo que se anuncia.

Spartitos que se pondrán en escena.—Un ballo in maschera.—Saffo.—Rigoletto Fausto.—Puritani.—Trovatore.—Poliuto.—Favorita.—Lucia. Siguen admitiéndose abonos, y los ya hechos y los que se hagan nuevamente, se satisfarán en la cobranza principal del Teatro, á cuyo efecto estará abierta desde el 22 al 30 del corriente mes, de once á dos por la mañana y de cuatro á seis per la tarde.

Los precios de abono por 20 representaciones, son los siguientes: Palcos principales y plateas,

600 reales.—Idem segundos, 240.—Sillones y butacas, 120.—Luneta de primera fila del palco corrido y del paraiso, 35.—Entrada general, 60.

Pacios por funcion. Palcos principales y plateas, 50 reales.—Idem segundos, 24.—Sillones y butacas, 10.—Luneta de primera fila del palco corrido y paraiso, 3.—Luneta de segunda y tercera fila del palco corrido, 2.—Entrada general, 4.

AVISO.

Se suplica á caballero que estuvo en la tarde del sábado en la tienda que fué de Alegre, á dar las señas de una casa calle de los Angeles, se presente de nuevo pues no se ha encontrado.

Administracion principal de Correos de Alicante.

Circular.

El Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos, en oficio de 6 del presente mes, dice á esta principal lo siguiente:

«Las expediciones de los buques-correos ingleses entre Honduras Británicas y Nueva-Orleans, han sido suprimidos. En su lugar y desde el presente mes se restablece el servicio mensual entre Belige (Honduras Británicas) y Kingston (Jamaica). Esta línea enlazará con la de los buques-correos que desde Inglaterra se dirigen á la India Occidental el 17 de cada mes.

Lo que se hace público en este periódico para que llegue á conocimiento de todos en general. Alicante 11 de Marzo de 1872.—El Administrador, Vicente Pastor.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	12 1/2 m.	Murcia.	9 1/2 n.
Jijona.	2 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia.	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	4 y 20 tr.	Tren misto.	4 tard.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.
San Ambrosio de Sena.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CAFE.—A las siete y media, la comedia en un acto, La Sociedad de los trece. La pieza en un acto, Una idea feliz. Intermedio de baile. Le chistosa pieza, La Casa de Perras. Entrada general 1 1/2 reales.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 19.

Probablemente el Rey acompañará algunos días á la Reina en el viaje que esta va á efectuar á Sevilla con motivo de la feria.

En el meeting republicano de Zaragoza se acordó luchar en las próximas elecciones. Dícese que los internacionalistas optarán por el retraimiento.

Bolsa: c. 27-25.

Fabra.

ALICANTE.

Imp de V. Costa y Comp. S. Francisco, 21.

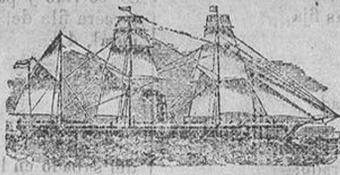
CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. frte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		á	escaso	Harina Stand. 1.ª y 2.ª				Londres.	90 d.	49 1/2
Id. reg. á bucoo.		240 á 256	exist.*	Id. francés.		138 á 144		Id. de Vall. 1.ª y 2.ª	50 kilóg.			Paris.	8 d.	5.21
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.ª y 2.ª		86 á 98		Marsella.		5.22
Id. regular.		211 á 215	exist.*	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.ª		94 á 100		Madrid.		5.8 d.
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2.ª con mez.		á	idem	Id. extranjera.		á	p. exit.	Barcelona.		par
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36	idem	Reus.		3.8
Id. id. queb. 2.		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.		á	idem	Tarragona.		3.8
Aceite de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.*	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.*	Maiz navegado.		á	faltan	Cádiz.		1.2
Id. del pais.		41 á 43	escaso	Id. Carúpano.		11	falta	Id. del pais.	hectólitro	á	pocas	Málaga.		3.4
Anís del pais.	50 kilóg.	219 á 220	exist.*	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	escasa	Sevilla.		1.2
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8		Pimiento negra id.	id.	400 á 404		Coruña.		—
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.				Petróleo.	lata	38 á 39		Santander.		—
Id. espiritu de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.				Id. en barriles.	50 kilóg.	34 á 36	falta	Zaragoza.		—
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.*	Regalicia del pais.	id.	34 á 36	idem	Bilbao.		—
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.*	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Valencia.		1.8
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem	Cartagena.		1.2 d.
Almend. comun en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.*	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.*	Id. de Manila.	id.	á	no hay	Murcia.		1.2 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á		Orihuela.		5.8 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Id. de Ayamonte.	id.	á		Alcoy.		1.2 d.
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del pais.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100		Moneda francesa de 3.8 al 1.2 premio.		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. jeja.	id.	94 á 96	falta	BOLSA DE MADRID.		
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del pais.	hectólitro	40 á 42		Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem	19 Marzo 1872.		
Aitramucos seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Id. Alaga.	id.	á		3 por 100 consolidado. . . . 27.30		
Boal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.*	Escaera granada.	50 kilóg.	104 á 120		Id. mezclilla.	id.	á	exist.*	Obligaciones de ferro-carriles 54.80		
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	frime	Trigo extranjero.	id.	87 á 94		Bonos del Tesoro 77.00		
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.		á		Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma			
								Id. dulce.	id.	10 á 11				

Alicante 4 de Marzo de 1872.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

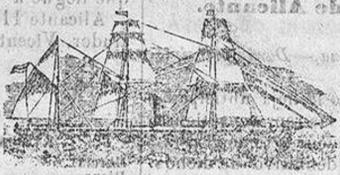
SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. **Faés hermanos y compañía.**

LÍNEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, **Sres. Faés hermanos y compañía.**

PASTA Y JARABE DE CARACOLES

de H. MURE, de Pont St. Esprit, (Gard, Francia).

Recomendamos de una manera especial la PASTA de caracoles y el JARABE de caracoles de Mure. — Su eficacia es segura contra los *conspitados*, *asmas*, *coqueluche* ó *tos convulsiva* y contra las *irritaciones del pecho*. — A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos. — Precios en España: Jarabe, 10 rs. Pasta, 7 rs. — En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante Sr. D. J. Bellido.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cuc haradas ó 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero **LE ROY**. En los tapones de los frascos hay un sello **SIGNORET**, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

Rue de

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados ó impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDRIEU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de consipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insustentable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un consipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la *Instruccion* en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente; es un liquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas encharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones, que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimaud y C^o. El alivio fue inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de liquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATEO DE GRIMAUD Y C^o, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gomas, principio amarrivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vías urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Mateo, arbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las *Capsulas de Mateo* han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

NORTON'S CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. — La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. — Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

EXTERMINADOR

DE LOS INSECTOS Y PARÁSITOS

Hormigas, Pulgon, Cochinilla, Oidium, Negrina

PERFECCIONADO Y PREPARADO POR SU INVENTOR

MARIANO FLAQUER.

Su principal mérito, es el de no contener veneno, sin riesgo para los que lo usan, ni alacar á los vegetales mas delicados; siendo económico y de fácil aplicacion.

Prospectos con resultados prácticos, interesantes observaciones, precios al por mayor, para revender y puesto en los principales centros agrícolas.

Para pedidos al por mayor y de prospectos dirigir la correspondencia á D. M. Flaquer en el

DEPOSITO CENTRAL.

Exposicion permanente en el Pasaje del Rejol. — Calle de Escudillers. — Barcelona.

En Alicante en la imprenta de este periódico se dan prospectos.

EL BÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

LASSALLE, OPTICO

Calle Mayor, núm. 5.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente á la eleccion conveniente de cristales para la vista por medio del Indicador presentado por el ilustre Robinet en 1861 en la Academia de Ciencias de Paris, y aprobado por esta sabia corporacion.

El método del Sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado á prestar inmensos servicios á todas las personas que necesitan gastar anteojos, por la precision matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy dia, en adelante nadie estará espuesto á echar á perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales; segun se ha venido practicando hasta el día.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de Paris ademas del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fabricas de Paris, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los desastres de Paris, y un completo surtido de anteojos con cristales superiores y muchos artilugos que no se manifiestan.



VAPOR AUGUSTO.

Saldrá el 20 del corriente para Valencia,

Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos. — San Fernando, 25.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor **BESOS** saldrá el 23 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, M. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

VAPOR MOLINA.

Saldrá el 20 del corriente para Londres.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

VINO TINTO.

7 rs. decalitro ó sea 8 rs. cántaro. — 7 3/4

idem id. á 9 id. — 8 3/4 id. id. á 10 id.

VINO BLANCO de 4 años seco y dulce, á

17 1/2 rs. decalitro ó 20 rs. cántaro.

VINAGRE SUPERIOR, á 7 rs. decalitro,

8 rs. cántaro.

Se espesde en casa de José Ferrer, paseo

de Mendez Nuñez, de su cosecha particular.

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Celdrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de arroz, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, á precios arreglados.